



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión Asuntos Económicos y Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios



MERCOSUR/PM/CDR/INF _____/2018

Montevideo, 13 de noviembre de 2018.-

Honorable Plenario:

La Comisión de Asuntos Económicos y Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios pone a consideración el informe para la **APROBACIÓN con modificaciones de la Propuesta Presentada** por el Parlamentario Rafael Veloz mediante MEP/131/2018 con fecha 25 de Abril de 2018.

Del análisis realizado por esta Comisión se considera necesaria la Aprobación de dos dispositivos, uno de Declaración y otro de Recomendación, que la miembro informante **Parlamentaria Norma Aguirre** expondrá ante el pleno su fundamentación.

Los dispositivos aprobar son los siguientes:

Dispositivo I.-

El Parlamento del Mercosur

Declara:

Artículo 1.- De Interés la utilización del Centro Iberoamericano de Arbitraje – CIAR como instancia de solución de conflictos en la región y que sería de suma importancia que los actores del comercio internacional a la utilización de este órgano como herramienta válida dirimir las diferencias que pudieran resultar en las transacciones comerciales.

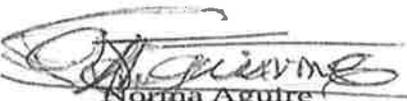


Dispositivo II:

El Parlamento del Mercosur

Recomienda:

Artículo 1: Al Consejo del Mercado Común (CMC) realizar las gestiones necesarias a fin de incorporar al Foro Económico y Social del Mercosur al Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR) por entender que sería un valioso aporte a la solución de conflictos en materia de Comercio Internacional en la Región.-



Norma Aguirre
Parlamentaria Mercosur

Presidenta de la Comisión

Asuntos Económicos, Financieros,

Comerciales, Fiscales y Monetarios

Parlamentario Diego Mansilla

Parlamentario Alejandro Karlen

Parlamentario Gabriel Fidel

Parlamentario Renato Molling

Parlamentario Juan Bogado

Parlamentario Celso Troche

Parlamentaria Lilián Galán

Parlamentario Juan José Olaizola

Parlamentario Jesús Yanez Morales

Parlamentario Luis Emilio Rondón

Parlamentaria Atila Lira

Parlamentario Paulo Bauer

Parlamentaria Eliana Bertón Guachalla

Parlamentario Marcelo Matos